

Expediente: 1254/14

Carátula: **ARROYO SILVIA NOEMI C/ CORREA GUILLERMO MARTIN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **02/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *ARROYO, SILVIA NOEMI-ACTOR*

90000000000 - *CORREA, GUILLERMO MARTIN-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1254/14



H105015162076

**JUICIO: ARROYO SILVIA NOEMI c/ CORREA GUILLERMO MARTIN s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 1254/14 .- Juzgado del Trabajo VI nom**

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

A la presentación ingresada en fecha 25/06/2024 , por el letrado CORREA AGUILAR, apoderado de la actora:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, se pone a disposición del actor la documental solicitada (certificado de trabajo y certificación de servicios y remuneraciones) que fue acompañada por la demandada conforme constancia de nota actuarial de fecha 28/03/2016, la que se encuentra reservada en caja fuerte.- A tales fines, deberá la parte actora, comparecer por ante mostrador de esta oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 sita en calle Lamadrid 451 | Primer piso | Puerta 149 - San Miguel de Tucumán - Centro Judicial Capital cualquier día y hora de despacho hábiles.-

1254/14 PCRA

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.